DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,287] *Buenos-Aires, Sábado 30 de Julio de 1842.* [PRECIO 6 *rs*.

EL
DIARIO DE LA TARDE.
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—12 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE, y el DIARIO se publica á las CINCO.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

ESPAÑA.

(*Del Castellano de Madrid de 2 de Abril.*)

La *Gaceta* de hoy dice que el gobierno ha recibido partes del Capitan General de las islas Felipinas que alcanzan al 2 de Diciembre de 1841: en ellos se expresan el orígen y trámites que desde 1832 siguió la conspiracion de Apolinario de la Cruz hasta 1.° de Noviembre en que por no ceder á las persuaciones ni á los beneficios de un indulto que se ofreció á los incautos seducidos, terminó con el sensible sacrificio de muchos de ellos en la accion dada en el punto de Alitáo, á lo cual hay que añadir la muerte del rebelde Apolinario y de los cabecillas Dionisio de los Reyes, Gregorio Miguel de Jesus y Francisco Espinosa de la Cruz, que fueron pasados por las armas despues de haber recibido los auxilios espirituales.

El parte núm. 1.° fecha 5 de Noviembre que se inserta en el periódico oficial es tan largo que no podemos copiarle pero transcribimos los párrafos principales. Dicen así los primeros:

"La pasion de la generalidad de estos naturales á las prácticas esteriores de devocion ha proporcionado á un hipócrita iluso ó ambicioso la funesta facilidad de turbar, aunque solo momentáneamente, en la provincia de Tayabas la profunda paz de que se goza en todo el resto de estas islas.

"En comunicacion del 23 del próximo pasado reclamó el Sr. Arzobispo de esta diócesis el auxilio de mi autoridad contra un tal Apolinario de la Cruz, ex-donado del convento de San Juan de Dios de esta capital, obstinado en ser fundador de una cofradia bajo la advocacion de San José, á pesar de no haber obtenido, antes sí habérsele negado, el permiso de la autoridad eclesiástica; y que sin embargo continuaba haciendo prosélitos con título de cofrades, celebrando con ellos los dias 19 de cada mes reuniones clandestinas, que apellidaban novenas en honor del santo patrono, y exigiéndoles contribuciones bajo el nombre de limosna. Conociendo yo la peligrosa trascendencia que podia tener la obstinacion del pretendido apóstol en llevar á cabo su sospechoso proyecto, de que este gobierno no habia tenido noticia, aunque contaba ya algunos años de existencia, comuniqué sin pérdida de tiempo mis órdenes á los alcaldes mayores de Tayabas, Camires Sur, Laguna y Tondo, para que no permitiesen en sus provincias tales reuniones y estafas, averiguasen el paradero del impostor Apolinario y procediesen á su captura y la de sus principales fautores y cómplices, remitiéndolos á esta capital con las diligencias que practicasen. En cumplimiento de estas prevenciones el alcalde mayor de la Laguna se apoderó de la persona de un tal Octavio Ignacio de San José, titulado hermano mayor de la pretendida cofradia en aquella provincia, al que con otros dos de sus agentes, y los papeles que se hallaron consistentes en correspondencia con Apolinario, listas de afiliados y contribuyentes y recibos de limosnas, remitió presos á mi disposicion, lo que verificó tambien por su parte el alcalde mayor de Tondo con el clérigo indio P. Ciriaco de los Santos, titulado mayordomo, capellan y tosorero de dicha cofradia, residente en el pueblo de Santa-Cruz, extramuros de esta capital, en cuya casa avisó el alcalde de la Laguna se ocultaba el Apolinario; mas no pudo ser habido, ni obtenerse esta confesion del P. Ciriaco, pues parece exigia aquel de sus prosélitos el juramento de no revelar á nadie el lugar de su residencia.

"En poder del Asesor de gobierno se hallaba el espediente para que meditase el giro que debia dársale, cuando el 25 del mes próximo anterior á eso de las doce y media del dia, recibí por varios conductos avisos oficiales de que una numerosa reunion de gente armada con algunos fusiles, muchas lanzas, flechas y campilanes, conducidas por el archicofrade Apolinario, se hallaba apostada en el barrio de Ibavang, próximo á la cabecera de Tayabas, con pretesto de celebrar en el campo la fiesta mensual á su santo titular, ya que los párrocos de Lucban y Tayabaslo les permitian hacerlo en sus respectivas iglesias; que habiendo salido contra ella el gobernador de la provincia capitan D. Joaquin Ortega con unos 150 hombres hetereogeneos y 3 falconees que pudo reunir, abandonado sin duda por la mayor parte de estos, murió en el campo, víctima de su pundonor y ardor juvenil, quedando en poder de los rebeldes dichas piezas: y por último que el administrador de rentas encerrado en la casa real, y el comandante del resguardo en el fuerte de la Cota estaban resueltos á defender á toda costa los reales intereses."

El capitan general dispuso que saliera inmediatamente una columna compuesta de tres compañías de infantería, una de caballería con una seccion de artillería y una division de la marina sutil al mando del teniente coronel D. Joaquin Huet, á quien se dieron las competentes instrucciones. Despues de superar grandes dificultades y contratiempos por ser la estacion de las lluvias, llegó la columna el 28 de Octubre al pueblo de Lucban dos horas y media de Tabayas; y el gefe publicó indulto para todos los sublevados que abandonando á sus cabecillas se presentasen en el término de dos dias, espirando el cual serian fusilados cuantos fuesen cogidos con las armas en la mano, sin darles tiempo mas que para prepararse á morir como cristianos — El parte continaú así:

"Transcurrido el plazo señalado en el bando sin haber surtido efecto notable, á pesar de haberse introducido copias en el campo rebelde, avanzaron las tropas en la mañana del 1.° del corriente ácia la posicion que aquellos ocupaban á la falda del monte Banajao, apoyados los flancos en dos riachuelos, y defendido el frente por empalizadas, donde se mantuvieron impávidos é hicieron una obstinada resistencia de tres horas de fuego al ataque de las tropas; tan obsecados los tenia el impostor con la esperanza de no sé que socorros sobrenaturales que les tenia prometidos; hasta que destruidas las empalizadas y penetrando por ellas la caballería, se formalizó el combate, habiendo quedado en el campo y en la fuga mas de 400 muertos, y prisioneras 314 mugeres, entre ellas algunas heridas en el calor del combate: el cabecilla huyó de los primeros; pero fué aprendido á las diez de la mañana del 2 por la justicia del pueblo de Sayaya.

"Las partidas destinadas á cubrir las diferentes avenidas del parage que ocupaban los rebeldes, van cogiendo muchos dispersos, que he mandado tener en segura custodia mientras determino el destino que debe dárseles, así como á las mugeres prisioneras en Tayabas."

El Sr. Arzobispo de Manila ha dirigido enérgicas exhortaciones á los vicarios foraneos de las provincias contaminadas por la seduccion de Apolinario y una pastoral en tagaló á los secuaces de este para apartarlos de la senda de perdicion.

(*Del Correo nacional de Madrid de 29 de Marzo*)

ESTADO POLITICO DE LAS ISLAS FELIPINAS.

El Gobierno de las islas Felipinas con agregacion de las Marianas, está á cargo de un gefe militar, que al título de gobernador reune los de presidente de la audiencia, vice-patrono-real, juez subdelegado de las rentas de correos, postas y estafetas, director de las tropas y capitan general. Su autoridad, pues, abraza todas las facultades que se deriban de estos títulos, tanto para la administracion como para la seguridad y defensa del territorio.

Las islas se hallan divididas por provincias, y en cada una hay un gefe subalterno que se titula gobernador ó alcalde mayor, los cuales ejercen la jurisdiccion gubernativa y contenciosa en primera instancia, son capitanes á guerra y tienen á su cargo la cobranza del real haber, bajo responsabilidad garantida con fianzas á satisfaccion del contador general de ejército y real hacienda. La provincia de Cavite es una escepcion de esta regla, pues la cobranza del tributo en ella se hace ahora por un teniente de justicia mayor.

Cada provincia está subdividida en pueblos mas ó menos numerosos, y cada pueblo tiene un gobernadorcillo con tenientes y alguaciles de justicia, cuyo número no es fijo, los cuales desempeñan varias comisiones, entre ellas la judicatura de sementeras, la de palmas y la de policia. En algunos pueblos donde hay suficiente número de mestizos, que son los descendientes de los chinos, forman, cuando obtienen permiso del gobierno, parcialidad separada, con gobernadorcillo y demas miembros de justicia tomados de su propio gremio. Los gobernadorcillos tienen en sus pueblos todo el cargo municipal propio de la autoridad que les confiere su nombramiento, con especial obligacion de auxiliar á sus curas párrocos en todo lo relativo al culto y observancia de los preceptos religiosos. Conocen de las causas civiles hasta el valor de dos reales de oro, y de cuarenta y cuatro pesos; proceden en los casos criminales á la formacion de sumaria, con la cual dan cuenta al gefe de la provincia, tienen obligacion de atender á las cobranzas de real cuenta y demas que previenen las ordenanzas de buen gobierno, y se les permite cobrar ciertos derechos que están determinados en sus mismos títulos.

Hai tambien en cada pueblo otros municipes conocidos con el nombre de cabezas de barangay, institucion bien entendida, la mas recomendable y digna de la consideracion del gobierno.

Cada cabeza está obligada á cuidar de 45 ó 50 tributos que forman otras tantas familias, y es lo que se entiende por barangay; deben residir con ellos en el barrio ó calle señalado, atender inmediatamente al buen órden y armonia de sus individuos, repartir ellos todos los servicios que ocurran de comunidad; transijir sus diferencias y recaudar el tributo bajo fianza para formalizar despues su entrega al gobernadorcillo, ó al gefe de la provincia en derechura, como sucede en la de Tondo. Los cabezas son procuradores natos de sus barangays en cuantos negocios ocurren en la comunidad, y electores de los gobernadorcillos y demas oficiales de justicia; para cuya interesante funcion solo tienen voto los doce mas antiguos de cada pueblo, ó los sostitutos que la ordenanza señala. En algunas provincias los cabezas nombraban solamente los tres que han de componer la terna para gobernadorcillo, y estos con el gobernadorcillo que ha de cesar, proceden á la eleccion de los tenientes, alguaciles y comisiones.

Las cabecerias, de origen mucho mas remoto que la reduccion, fueron sin duda hereditarias. Actualmente las hay hereditarias y electivas, y cuando vacan, sea por falta de heredero ó por renuncia del propietario, se nombra el reemplazo por el superintendente en las provincias cercanas á la capital, y en las lejanas por el gefe subdelegado respectivo, pero á propuesta del gobernadorcillo y de los demas cabezas. Esto mismo se practica en la creacion de cualquiera cabeceria á medida que se aumenta la poblacion y lo exige el número de tributantes de cada pueblo. Los cabezas, sus mugeres y primogénitos que son sus auxiliares para la cobranza del real haber, gozan la escepcion de pagar tributo. Los cabezas en algunas provincias sirven las cabecerias por tres años, y si no resultan en descubierto quedan reconocidos como principales en los pueblos, con titulo de cabezas pasados y Don. Semejante sistema ofrece el grave inconveniente de multiplicar la privilegiada clase de principales, que reservada de los servicios personales, recarga al estado lleno ó polista en proporcion de su aumento. El gobierno bien penetrado de las consecuencias de este inconveniente dirije su atencion á corregirle de la manera mas provechosa al procomun y al servicio de S. M.

Los empleos de gobernadorcillos, tenientes y alguaciles de justicia son electivos y de duracion anual con superior aprobacion. Las elecciones está prevenido se hagan precisamente al principio de cada año en las casas reales ó tribunales de los pueblos y no en otro lugar. Los electores son, el gobernadorcillo que ha de cesar y los doce cabezas de barangay mas antiguos: para gobernadorcillos se han de elegir tres individuos á pluralidad de votos, y con espresion del lugar que hayan de tener en la terna, siendo de advertir que los nombrados deben saber hablar, leer y escribir el idioma español, sin lo cual se tendrá por nula la eleccion del sujeto que carezca de esta espresa circunstancia, donde le hubiere: para los demas oficios de justicia se elige uno por cada número hasta completar los que necesita el pueblo, bien por la misma junta, ó bien para la terna del

gobernadorcillo como se ha indicado ya.

La votacion debe hacerse secreta, autorizada por el escribano y presidida por el gefe de la provincia, permitiéndose al cura párroco asistir, si gustare, para representar lo que tuviere por conveniente y no para otro fin.—Cerradas y selladas las elecciones, se remiten al superior gobierno en las provincias de Tondo, Bulacan, Pampaga, Bataan, Zambale, Nueva–Ejica, Laguna, Batagan y Cavite, para que eligiendo uno de los propuestos para gobernadorcillo mande espedir el título correspodiente á cada clase. En las demas provincias, por su distancia á la capital, el gefe de cada una nombra al propuesto en primer lugar, y haciendo uso de los títulos que el superior gobierno les fia en blanco, estiende en ellos los nombres de los interesados y les pone en posesion.

Las cabezas de barangay pueden ser elegidos conservando sus cabecerías la cobranza de tributo, por no ser justo reconocer la ordenanza, que los distinguidos empleos de cabezas de barangay estén privados del honor de gobernadorcillo. El gobernador Basco en 16 de Noviembre de 1780, previno tambien que los cabezas de barangay pudiesen ser nombrados para gobernadorcillos y otros oficios de justicia en sus respectivos pueblos, con tal que no fuesen deudores á la real hacienda ni al público, cuya providencia aprobó S. M. por real cédula de 16 de Octubre de 1785.

El gremio de chinos está en posesion de elejir de entre sus individuos cristianos, y en junta que preside el alcalde mayor de Tondo, uno para gobernadorcillo, otro para teniente mayor, y un tercero para alguacil mayor, á quienes el gobierno libra los competentes titulos en virtud de los cuales ejercen jurisdiccion. Los oficiales de justicia en este grémio que se llaman bailongos, los nombra el gobernadorcillo entrante. Los electores son tambien trece, y se componen del gobernadorcillo que ba de cesar, de los capitanes pasados y de los cabecillas del tributo y de Champanes pasados y en ejercicio; cuando falta algun número se completa con los cabecillas de los oficios. Actualmente la cobranza del tributo ó capitacion de chinos se hace directamente por el alcalde mayor en la provincia de Tondo con un interventor nombrado de entre los oficiales del ministerio de real hacienda; en las demas provincias la hace por sí solo el gefe de cada una. Rije para esta esaccion un padron donde se hallan matriculados y clasificados los chinos, el cual determina la cuota de cada contrubuyente segun su clase.

Los gobernadorcillos y oficiales de justicia merecen del gobierno la mayor consideracion por las honoríficas y utilísimas funciones de sus empleos. A los gefes de provincias se les impone por obligacion el que los estimen cual correspoode á sus respectivos egercicios, dándoles asientos en sus casas y en cualquier otra parte sin consentir que estén en pié ni permitir que los curas párrocos los traten con menor estimacion.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 28.
3.ª PUBLICACION.

D Ricardo José da Costa	Parnagua
Juan Gararat	Rio Janeiro
Juan Garin	idem
Pedro Garin,	idem
Carlos Diehl,	idem
Francisco Inchaurri,	idem

DIA 29.
2.ª PUBLICACION.

D. Antonio Gimenez,	Rio Janeiro
Ramon Gimenez,	idem
Luis Antonio Riveyro,	idem
Petrona Martinez, 1 hijo,	Santos
Teresa Franco,	Sta. Catalina

DIA 30.
1.ª PUBLICACION.

☞ No ha habido solicitantes.

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de Aduana.

DIA 29.

á Dr. Bartolomé Herand, Piedad 44.

2 cajones tafiletes, 6 id. becerros, 3 id. con un escritorio y piedras de mármol, 1 id. platos de porcelona, 1 id. aceiteras, licoreras, dulceras juegos de porcelana para café, asientos para botellas, braceros, cucharas de manteca, 1 id. juegos de mesa de porcelana surtidos, 1 id. platos de porcelana, botellas de cristal y vasos 1 id. cristales para lámparas y bombas, 1 id. asientos para botellas, aceiteras, licoreras, copas de cristal para mostaza, lámparas de porcelana, tasas de id, lámparas de bronce, floreros de porcelana, vasos de cristal, candeleros de bronce y juegos de porcelana, 1 id. perfumeria.

á R. H. Wilson, Reconquista 33.

10 fardos lonas, 2 cajones cintas para botas, 2 id. anteojos de larga vista, 1 id. pizarras, 2 cajones cuchillos de 6 á 12 pulgadas.

á Lindenau y Bannin.

1 cajon felpa, tafiletes para sombreros, cintas para id., trensillas, forros de seda y trensilla de algodon, 1 id. tafiletes para sombreros, cocos para id., sombreros blancos de castor y cintas blancas, coronillas para sombreros, resmas de papel y paño ordinario, 1 fardo papel, 1 id. tablillas para cajones de sombreros.

á Mosca, Dunoyer y Vanni, Federacion 84.

1 cajon pañuelos de seda, id. de crespon, sortijas de oro falso, chales de tul y pañuelos de id., 1 id. pañnelos de merino, 1 id. id. de crespon, id. de seda, corbatas y cintas de tafetan, 1 id. género de seda, pañuelos de crespon, id. de seda, id. de lana y seda, chales de seda y cintas, 1 id. pañuelos de seda, guantes de id. y sortijas de oro falsas, 2 id. argollitas para certinas, botones para chalecos, id. de la patria, llaves para reló, martillos para zapateros, tenacitas, 2 id. aceite de olor, 3 id. floreros de cristal, 2 id. agua de colonia, 2 id. agua de la banda, 3 id. pañuelos de algodon, 2 id. juguetes para niños, 1 id. tasas de porcelana, teteras, azucareras y vasos, 6 cajones pañuolos de algodon de 6 cuartas, 1 id. carabanas, 1 id. relojes para niños y cadenitas.

á Portal y hermanos, Perú 47.

2 cajones paños finos y ordinarios, 1 id. terciopelos, florencias, chales, pañuelos de lana y guarda id., 1 id. mantas de algodon, corbatas de lana, pañuelos de id., guarda pies, chales, paño de seda y florencia.

á Bunge, Hutz y Ca., Reconquista 70.

5 cajones pañuelos de seda, 29 fardos liencillos.

á R. y J. Carlisle y Ca., Piedad 100.

2 fardos paño para poncho.

á Anderson, Weller y Ca., Universidad 12.

10 cajones pañuelos para las manos, 12 id. zarazas.

á Plowes Atkinson, Perú 79.

7 cajones anascote.

á Gifford y hermanos, Balcarce 63.

10 cajones zarazas, 1 fardo bramantes, 4 cajones pañuelos de muselina, 2 id. id. á cuadros, 214 cajones té, 2 barricas palmatorias de metal.

á Dickson y Ca. Reconquista 20.

10 fardos gazas, 1 cajon pieles, 1 id. tul, 4 cajones zarazas, 1 id. pañuelos de lana, 4 id. vestidos de chalí.

á Briscoe, Twyford y Ca., Catedral 74.

2 barricas tijeras de trasquilar, 1 id. molinos de café.

á D. Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria No. 5.

5 cajones zapatos, 2 id. botas y chinelas, 2 id. botines de niños, 1 id. botines de hombre.

á Nicholson, Green y Ca., Representant. frente al No. 60.

2 bocois jarros charolados, 2 id. palmatorias, 1 id estribos con pasadores y correas, 1 bocoi ollas con tapa, 3 barricas argollas para cincha, 5 id. pavas, 1 id. candados y cerraduras, 2 id. cacerolas.

á Barber y Orr, Perú 13.

3 bocois jarros charolados, 1 id. sin charol, 20 atados palas, 100 braceros de fierro, 1 bocoi frenos, 2 barricas chairas, 2 bocoi palas de laton.

á D. Narciso de A. Maritnez, Belgrano 65.

5 pipas vino tinto, 1 id. aguardiente, 7 medias pipas vino seco, 1 media id. dulce, 43 cajas almendras, 30 balas papel estraza.

á Corti, Francischelli y Ca., Cangallo 136.

1 cajon con una imagen de talla, 1 id. becerros charolados, 1 id. marquitos para cuadros y tocadores de caoba, 1 id. marcos.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.

41 cajones cristales surtidos.

á Viegra y Timoteo, Universidad 126.

35 rollos tabaco, 4 barricas azucar, 4 id. tichelos finos, 6 pipas vinagre.

á Thompson, Mellis y Ca., Universidad 150.

389 piedras de vereda.

***á D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo* 98.**

22 pipas y 26 medias id. vino tinto, 1,639 cajoncitos pasas, 48 tercios yerba del Parrguay.

á Zumarán y Treserra, Belgrano 66.

69 pipas vino y aguardiente, 250 cajones moscatel, 7 barricas castañas.

á Sá Pereira y Meyrelles, Belgrano 103.

55 medios tercios yerba.

á D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35.

18 medias pipas aguardiente, 50 cajones vino champagne.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.

8 rollos tabaco.

á D. Manuel S. de la Maza, Potosí.

1 pipa aguardiente, 8 de vino tinto, 3 medias id. dulce, 23 cuartas aceite, 27 cuñetes aceitunas, 2 pipas anis.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Frances "Joven Estella" para Burdeos, por D. J. O. Basualdo.

Barca Francesa "Napoleon" para el Havre de Gracia, por Herman Dufourg y Ca.

Bergantin Brasilero "Jacoba" para Parnaguá, por D. Angel G. Elia.

BUQUES A LA CARGA.

Para Burdeos,

(PASAGEROS SOLAMENTE)

Se admiten á los que gusten ir de pasage abordo del Bergantin Frances—

"Jeune Estelle"

Capitan—LAMAUD.

Para lo cual tiene las mejores comodidades y se les asegura el mejor trato posible: debe salir sin falta para dicho destino el 20 de Agosto próximo, por tener ya listo el completo de su carga. Para tratar puede ocurrir á su consignatario—

José Ortiz Basualdo,
jl 29—20s Calle de la Victoria número 35.

Para Marsella y Génova.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá precisamente para dichos destinos el 5 del entrante Agosto, el muy acreditado Bergantin Sardo—

"Bella Emilia"

(Forrado y clavado en Cobre.)

Tiene ya á bordo la mayor parte de su carga y estando el restante listo, no tendrá demora ninguna; las comodidades que tiene dicho buque lo hacen recomendable á los señores que tengan que trasladarse á Europa. Los que quieran aprovechar esta oportunidad pueden verse para tratar con el capitan D. Simon Fidanza calle del Perú núm. 98, frente del Consulado Frances, ó con sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.
jl 26—15s Calle de Cangallo núm. 98.

For Baltimore direct.

The fine A. 1. coppered & copper fastened brig

"Helen M'Leod"

(Of 268 tons register)

Captain—Isaac H. Norris.

Will be despatched for the above post in a short time, and will take freight on moderate terms; also passengers for which he has good accommodations.—Apply to cap. Norris at Palmer's hotel, or to—

Daniel Gowland & Co.
jl 23—s Plaza de la Victoria.

Para el Rio Janeiro.

El Bergantin Brasilero—

"Descubridor"

Recibirá un resto de carga, y saldrá en pocos dias. Tiene las mayores comodidades para pasageros.—Véase al capitan ó á—

Sá Pereyra y Meyrelles,
jl 19—3p Calle de Belgrano núm. 103.

For Boston.

The fine new coppered and copperfastened barque—

"Merlin"

of 300 tons burthen,

Captain—ABNER GOODHUE.

Will return to the above port with all possible despatch, and offers a most elligible opportunity for the safe carrying of goods and for the accommodation of a few passengers. For terms apply to capt. Goodhue, or to the consignees

jl 19—s Zimmermann, Frazier & Co.

Para Santos,

Se fleta la muy velera Goleta Americana—

"Sarah"

Su capitan—J. P. Chase.

Estará lista á recibir carga dentro de 2 ó 3 dias, y puede ser despachada con la mayor brevedad; tomará flete á precio equitativo. Ocúrrase al dicho capitan ó á sus consignatarios—

Zimmerman, Frazier y Ca.,
jl 14—s Reconquista núm 69.

Para Marsella,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

El muy velero, forrado y clavado en cobre, y de primera clase, Bergantin Frances—

"Vigilante"

DE 201 TONELADAS.

Su capitan D. Emilio Vidal.

Será despachado dentro de pocos dias, y tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes se asegura el mejor trato Para tratar de pasage véanse con el capitan Vidal, en casa de sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumaran y Tresserra; ó con—

CARLOS R. HORNE.
Corredor marítimo de núm., calle de la Paz No. 51
jl 14—s

PARA

El Havre de Gracia,

La muy acreditada y hermosa Barca Francesa, forrada y clavada en cobre—

"Napoleon"

Su capitan—RABARDY.

Tiene las tres cuartas partes de su cargamento contratadas, y saldrá para dicho destino en la mayor brevedad. Sus comodidades para pasageros son de los mas superiores. Las personas que gusten aprovechar tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.
14—s Calle de la Victoria núm. 102.

Para San Nicolas,

Saldrá á fines de esta semana, si el viento lo permite, la goleta—

"Samaritana"

Admite carga y pasageros; para uno ú otro ocurrase al almacen de pinturas calle de la Reconquista núm. 80, antes del café de la Aduana.

jl 10—4p

For London.

The new A. 1. and very fast sailing British built Brig——

"Arab."

(of 287 tons measurrement)

Capt. David Remsay Thoms.

Has a great part of her cargo engaged and will be quickly despatched.

For freight or passage, her accommodations being very superior; apply to the consignees Mess. H. & J. Dowse, or to—

CHARLES R. HORNE.
jl 12—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz

Para la Coruña.

Dará la vela del puerto de Montevideo á últimos del presente mes de Julio, el famoso Bergantin Español—

"D. Jorge Juan"

Su capitan—D. Santiago Mentenegro Villamar.

Admite pasageros para los que tiene las mejores comodidrdes, y tambien recibe cualquiera cantidad de dinero para entregar en Galicia. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 45. jl 5—8p

Para Málaga y Barcelona.

Saldrá en todo el presente mes el muy velero Bergantin Español—

"Cuacaro"

Capitan—ALSINA.

Buque nuevo y muy superior; podrá admitir unos dos mil cueros á flete y algunos pasageros, á quienes se ofrece el mejor trato. Ocúrrase á sus consignatarios—

j13—s *Jaime Llavallol é hijos.*

Avisos Nuevos.

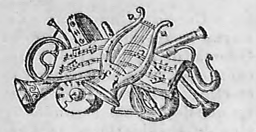

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

Hoy Sábado 30 de Julio de 1842.

Tragedia en 5 actos y en verso—

La muerte de María Estuarda.

Concluirá la funcion con un divertido y gracioso fin de fiesta, titulado—

Los tenderos hambrientos,

Ó LOS

VISCAINOS.

A las siete y media.

¡VIVA LA FEDERACION!

CIRCO OLIMPICO,

EN EL

JARDIN DEL RETIRO.

GRAN FUNCION DE VOLATINES.

El Domingo 31 de Julio de 1842.

Segundo Laguna bailará una media caña en la maroma, y hará varias actitudes con una bandera en cada mano y un arco en los pies.

Florencio Castañera bailará un minuet provinciano, y hará un paseo en la cuerda con un equilibrio en la cabeza y un niño en cada pié.

Justiniano Santillan ejecutará un baile por alto, dando varias sentadas aprisionado con una barra de grillos.

Jaime el payaso bailará el mambrú.

Laguna ejecutará una vistosa variacion de baile, y por conclusion hará una marcha con los ojos vendados y un sable en cada pié.

Castañera hará dificiles actitudes con tres arcos en la maroma.

Santillan bailara unas cuadrillas y dará un admirable salto por el espaldar de dos sillas que se colocarán en la cuerda.

El payaso subirá á la maroma, y divertirá al público.

Terminará la funcion con un baile pantomímico en carácter de indios, ejecutado por la compañia.

Dará principio á las 3.

Fonda de la Vizcaina.

EN la calle de Cangallo núm. 30 frente á la puerta traviesa de la Merced, se servirá con almuerzo, comida y sena con todo aseo y esmero; se despachará comida para afuera á un precio cómodo. Se abrirá la casa el Domingo 31 del presente. jl 30—3p

Billar y botelleria,

EN la calle del 25 de Mayo número 5 se acaba de abrir un establecimiento en el cual se hallará el mejor servicio en todas clases de refrescos y bebidas á precios moderados.

jl 30—3p

¡Viva la Federacion!

Se necesitan comprar cien bueyes que estén en buenas carnes.—Para tratar puede ocurrir á la calle de la Piedad número 168.

jl 30—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á quien necesite,

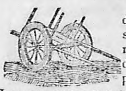

Se vende por buen precio dos carritos aguadores con sus caballos y monturas correspondientes ó bien se venden los caballos ó se cambian por algun carro del tráfico. Las personas que gusten tratar ocúrran á la calle de Tucuman núm. 47. jl 30—3p

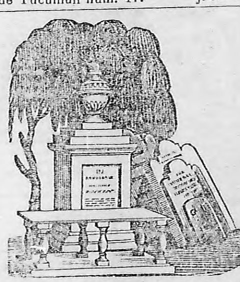

DON Pedro Serantes, Da. Juana Miguens, Da. Feliza, Da. Juliana, Da. Pastora, D. Braulio, Da. Petrona y D. José del Valle, albacea, esposa é hijos del finado **D. Pedro Garcia Diaz** (Q. E. P. D..) suplican á sus amigos y conocidos á quienes por descuido del repartidor no se les haya entregodo esquela se dignen favorecerles con su asistencia al funeral de dicho finado, que se ha de celebrar en la Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Martes 2 del entrante á las 10 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán reconocidos.

jl 30—2p

¡Viva la Federacion!

LOS albaceas testamentarios de D. Domingo Antonio Tartier, hacen saber á todos los acreedores de la testamentaria que no hayan ocurrido judicial ni estrajudicialmente para ser satisfechos de sus respectivos créditos, que dentro de ocho dias contados desde esta fecha van á presentar al Juzgado de Primera Instancia la cuenta de su administracion con el estado del debe y haber de la misma, y consiguiente la planilla de los acreedores y naturaleza de sus créditos; para que aprobada por el Sr. Juez de la causa, se proceda al pago de los créditos que pesan sobre ella en la forma que sea de derecho. Previniendo por medio de este aviso que pasado el término arriba espresado, no podrán los albaceas admitir ningun reclamo de cualquier naturaleza que sea, por que el haber total de la testamentaria ha de distribuirse indispensablemente en los términos y forma ya espresados. Buenos Aires, Julio 29 de 1842.

Federico Massot.—Juan Luis Jacobé.

jl 30—3p

¡Viva la Federacion!

LA persona que tenga una imágen de Rosario vestida y con nicho ó sin él, y quiera cambiarla, encontrará con quien tratar en la calle del Buen Orden, de la plaza de la Concepcion 4 cuadras para Barracas á la derecha en la esquina. jl 30—3p

Aviso.

SE ofrece en venta una ventana de reja, y otra en cambio de una puerta vidriera; se necesita una mucama que se presente con buenos informes respecto á su conducta y servicios, y un hombre soltero que se presente del mismo modo y sea útil para portero: en esta imprenta darán razon. jl 30—3p

¡Viva la Federacion!

ACABA de llegar una partida pequeña de alpiste muy superior, y se vende á precio equitativo en la calle de Federacion núm. 229.

jl 30—3p

Ojo al aviso.

EN la calle de Salta No. 58 y Potosí, de la Iglesia de San Juan cuatro cuadras para el campo, se necesita un mozo para el despacho de una pulpería y se preferirá uno que entienda el despacho, y será escusado que se presente no trayendo quien responda de su comportacion.

jl 30—3p

Aviso.

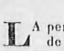

Se desea comprar una casa con esquina y que tenga alguna pieza á la calle como para poner negocio de pulperia y barraca. El que desee venderla ocurra á la esquina calle de Maypú número 132, que encontrará con quien tratar. jl 30—3p

Aviso.

LA persona que hubiese hallado un sarcillo de oro entre las calles de Representantes, Victoria, Piedras y Potosí y lo entregue en la última calle núm. 146 será gratificado.

jl 30—3p

Aviso.

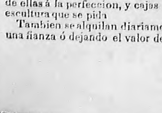

En la armeria calle de la Victoria núm. 146 se ha recibido un surtido de escopetas de cazar de seis clases á escoger, y hay siempre un surtido de todas clases de armas y de cuchilleria. Igualmente se fabrican y se componen toda clase de ellas á la perfeccion, y cajas de escopetas con cualquiera escultura que se pida

Tambien se alquilan diariamente escopetas de cazar dando una fianza ó dejando el valor del arma. jl 29—20p

LISTA DE LOS LIBROS
DE DEVOCION Y ENSEÑANZA,

Que se hallan en la IMPRENTA ARGENTINA, *calle de la Universidad núm. 37, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio.*

Método práctico de enseñar á leer, por Don Vicente Navarro..........
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 500 pesos al mes..........
Doctor *Mandouti*, Coleccion de Recetas..........
Grigera, Manual de Agricultura..........
Huevos de Pascua..........
Catecismo de Geografia..........
Id. de la Naturaleza..........
Id. de la Moral..........
Id. de la Religion..........
Id. de Astete, id. Añadidos, id en verso..........
Catones, id. añadidos, Cartillas, Silavarios..........
Esplicaciones de Pretéritos y supinos..........
Gramática Castellana forro de papel..........
Id. id. id. de pergamino..........
Diario de Sol, Obligaciones del hombre..........
Tablas de contar, Falsas para escribir..........
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes..........
Cinco dolores del Corazon de Jesus..........
Ejercicio de las Siete Palabras..........
Id. de las Siete Salutaciones..........
Id. de las Siete Caidas..........
Id. para el Trance de la Agonia..........
Novena de Ntra. Sra. del Rosario..........
Id. de Ntra. Sra. del Carmen..........
Id. de San Francisco Javier..........
Id. de Ntra. Sra. de los Desamparados..........
Id. de Santa Rosa de Lima..........
Id. de Ntra. Sra. de Mercedes..........
Id. de San Gerónimo..........
Id. de Ntra. Sra. de Lujan..........
Id. de la Purisima Concepcion..........
Id. de la Santisima Trinidad..........
Id. de la Sangre de N. S. Jesu-Cristo..........
Id. del Santo de los Santos N. S. *Jesu-Cristo Sacramentado*..........
Novena de Santa Catalina de Sena..........
Id. de Santa Lucia..........
Id. de Santa Rita..........
Id. de Santa Teresa..........
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad..........
Id. de las Benditas Animas..........
Id. de San José..........
Id. de San Joaquin..........
Id. de San Antonio..........
Id. de San Roque..........
Id. de la Santisima Cruz..........
Id. del Nacimiento de Ntro. Sr. Jesu-Cristo..........
Id. de Santo Tomas..........
Id. de San Rafael..........
Id. del Dulcisimo Corazon de Jesus..........
Id. del Corazon dd Maria Santisima..........
Id. de la Magdalena..........
Novena ó Jornadas, que anduvo la Sma. Virgen Maria, desde Nazareth hasta Bethlen..........
Devocionario al Dulcisimo nombre de Maria..........
Devocion para visitar las catorce cruces y estaciones de la Via-Sacra..........
Devocion para el dia 19 de cada mes, id. para el 19 de Marzo, id. para el dia del Patrocinio del Sr. S. José.
Ofrecimientos devotisimos á la Sagrada Pasion..........
Ejercicio Piadoso en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus..........
Estelario devoto á Maria Santisima..........
Septenario de Dolores de Maria Santisima..........
Trisagios..........
Vida de Santa Genoveva..........
Práctica de visitar los Sagrarios..........
Modo de rezar el Rosario..........
Preses de una alma aterrada..........
Salmos Penitentes del Santo Rey David..........
Sumario de la V. H. del Señor del Perdon de San Nicolas..........
Cuaderno manual de la Orden Tercera de N. P. Santo Domingo..........
Ejercicio devoto en honor del Patriarca Sr. San José..
Devocion á Santa Ana..........
Indulgencias del Santisimo Rosario..........
Devocion al Sagrado Corazon de Jesus..........
☞ *Y otras varias obritas que se están imprimiendo.* ☜

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS, SALVAJES UNITARIOS!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se cita y convoca á todos los acreedores del concurso de Guillermo y Juan Black, para que concurran á la Junta General q' ha de celebrarse en la sala del Tribunal el dia Miércoles 3 del próximo mes de Agosto á la 11 de la mañana; para cuyo acto deben traer los acreedores los documentos de sus respectivos créditos, para chancelarlos recibiendo su último dividendo y agregarlos á los autos del concurso. Buenos Aires Julio 27 de 1842.

Faustino Ortiz de Oroño.
Escribano del Consulado.

jl 29—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

DESEA acomodarse una persona ya sea en algun establecimiento de campo ó en la ciudad dando garantias de su conducta. El que se interese ocurra á la calle del Temple núm. 42. jl 26—3p

Aviso á los aficionados
A TIRAR LA PISTOLA.

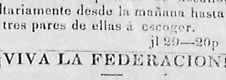

EN el tiro de pistola en la Alameda se ha recibido unas pistolas de desafio, y se sigue diariamente desde la mañana hasta la tarde con tres pares de ellas á escoger.

jl 29—20p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Un hermoso terreno en la calle de Maipú núm. 253, que consta de 14 y media varas de frente y 72 de fondo, con 3 piezas, pozo de balde, pileta y lugar, con muchos árbololes frutales. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Potosi núm. 167. jl 29—6p

Busca colocacion

UN jóven bien instruido en cuentas y en escribir, en una tienda ó almacen por mayor, en la misma casa se vende un piano de regulares voces; para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 166. jl 29—3p

500 Tejas,

DE venta. Darán razon en esta imprenta.

jl 29—3p

EL CODICILIO
Ó PLATIQUILLAS
De los estudiantes de Latinidad;
NUEVAMENTE CORREGIDA POR EL
R. P. Fray Ciriaco Rodriguez Valdivieso.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio núm. 37.—Su precio 3 pesos. jl 29—

NOVENAS
DE
SANTA ROSA DE LIMA,
Y DE
SAN FRANCISCO JAVIER.

SE hallan en la Imprenta Argentina, de la plaza media cuadra para el Colegio, número 37. jl 29—

¡VIVA LA FEDERACION!

5,000 pesos.

SE necesitan por seis meses dando las garantias necesarias. El que guste darlos al interes corriente, ocúrra á la calle de Belgrano núm. 178. jl 29—3p

¡Obras interesantes!

Cartas sobre la educacion del Bello Sexo, 1 t.; el Mentor con 4 láminas iluminadas 1 t.; Lecciones sobre objetos, tales como las reciben los niños de 6 á 8 años de edad, 1 t.; Instrucciones Religiosas, 1 t. impreso en Cádiz; Los Consuelos 1 t.; Silabario Castellano para el uso de los niños, 1 t.; Forget Me Not for 1842, 1 t. Libreria No. 54 calle de la Universidad, frente al Colegio. jl 29—3p

Se alquila

Una casa en la calle del Tucuman núm. 205, propia para mucha familia ó para fábrica por su estension. En la calle de Corrientes núm. 216 darán razon.

jl 29—3p

Se vende

Una casita en la calle del Temple al lado del núm. 164. En el café de catalanes darán razon. jl 29—6p

Armazon,

SE vende uno con vidrieras y su correspondiente mostrador; para verlo ocúrrase á la calle de la Paz núm. 9, y para tratar á la de Representantes núm. 6. jl 29—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

OJO, OJO, OJO
AL
Gran Baratillo de Calzado.

En el almacen de zapatos calle de la Piedad núm. 154, de San Miguel dos cuadras para el rio en la esquina.

	Pesos
Botas de becerro frances trabajadas en el pais finas	110
Idem francesas da superior calidad taco alto y suela fina..........	110
Idem de becerro del pais..........	80
Medias botas de becerro frances finas..........	60
Botines ingleses finos y muy frescos..........	60
Medias botas de becerro del pais..........	48
Botines americanos claveteados..........	40
Zapatos franceses de dos suelas y corcho de becerro y marroquin para señoras, asegurándose que en su calidad son los mas superiore que han venido..........	40
Idem de marroquin con taco para señora..........	20
Idem de charol blancos y negros para idem..........	25
Idem de marroquin de colores para idem..........	16
Idem para señora de marroquin frances..........	14
Idem para idem de idem del pais..........	11
Zapatillas para hombre de marroquin..........	18
Zapatos ingleses bajos de capellada con dos suelas para hombre..........	40
Botines de prunela para hombre..........	55
Zapatillas francesas muy finas..........	35
Zapatos de señora de recorte..........	25
Idem de idem de moton..........	10
Botines de marroquin muy finos para niños y niñas	14 y 15
Zapatos para idemá 8, 9 y 10 pesos..........	
Idem de cuero para señora ordinarios..........	6
Idem de idem para niñas..........	5
Botines de dos suelas de becerro para niños desde 30 hasta 35 pesos.	

jl 28—4p

Aviso.

EN la botica Plaza de la Residencia se necesita un dependiente algo instruido en la facultad; tambien se admitirá un jóven que quiera dedicarse á ella, teniendo conocimientos de latinidad: es escusado que se presente el que no pueda dar garantias de su conducta.

jl 28—3p

Peyzuey sastre,

TIENE el honor de avisar á sus marchantes que tengan efectos en su casa calle de la Universidad núm. 113, donde vende un mostrador y otros útiles: cambiará de domicilio el Sábado 30 del corriente mudándose á la calle de la Victoria núm. 164. jl 28—3p

¡Viva la Federacion!

UN jóven de 21 años de edad, inteligente en trabajos de barraca, estaqueadero y estancia, desea colocarse en algun establecimiento de esta clase, y puede dar las mejores recomendaciones de su conducta y aptitudes. La persona que lo necesite sírvase ocurrir á la casa calle del Restaurador núm. 178.

jl 28—5p

¡Viva la Federacion!

Se vende una quinta al fondo del hueco del Sauce al poniente calle de por medio con la quinta de los Borbones; tambien calle de por medio con la quinta de D. Silverio, lindera con la quinta de D. Juan Morio. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Reconquista núm. 239, donde darán razon de su dueño.

jl 28—3p

¡Viva la Federacion!

SE toman cuarenta á cincuenta mil pesos moneda corriente, sea á interes hipotecando una posesion de valor de mas de doscientos mil pesos por el término de un año cuando menos. El que desee colocarlos ocurra á la calle de la Paz núm. 30. jl 28—3p

¡Viva la Federacion!

Se necesita una mula de silla ó de árganas, ó bien que haya sido de arria. El que se interese en venderla ocurra á la calle de la Reconquista núm. 239.

jl 28—3p

Mucama,

SE necesita una que sepa planchar dando buenos informes de su conducta en la calle de la Universidad núm. 64 hallarán con quien tratar. jl28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se desea encontrar

UNA persona jóven que quiera estar al lado de una Sra. con el esclusivo encargo de cuidar de un niño. Se le hará proposiciones muy ventajosas en la calle de la Victoria núm. 29. jl 28—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso,

EN la calle de Maypú del Retiro media cuadra para el Sud, se vende un terreno con cuatro piezas de azotea y algunos árboles frutales, con 15 varas de frente y 70 de fondo, en un precio muy equitativo. El que se interese en él, ocurra á la calle de Córdoba núm. 190, que encoutrarán con quien tratar, jl 28—4p

¡Viva la Federacion!

UN hombre desea colocarse como admitrador de una casa de negocio ya sea en el pueblo, ó en alguno de la campaña, ofreciendose dar las mejores garantias de su honradez y capacidad, tanto en el conocimiento de los efectos de mercancias que se le confien como en la de los frutos del pais que puedan negociarse: dicha colocacion será aceptada á una parte de utilidades Quien lo precise puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 213. jl 28—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JOSE J. ARRIOLA.

En el almacen de comestibles calle de la Paz número 52.

POR DISPOSICION JUDICIAL.

El Lúnes 1 de Agosto á las 11 de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura sus existencias pertenecientes á la testamentaria del finado D. Carlos Wegchang.

Vinos embotellados del Rin, Medoc y otras clases,
Ginebra de Holanda en tarros y en frasqueras,
Aceite frances, coñac y frutas en aguardiente,
Cerveza inglesa, licores embotellados,
Café molido y en grano té perla y arroz,
Yerba paraguaya, fideos finos y almidon de trigo,
Pasas de uva, jabon amarillo y bacalao,
Sardinas, orejon de pera, canela y nuez noscada,
Sal de vapor para la mesa, azucar terciada y blanca,
Velas de molde, hilo de acarreto y vino carlon añejo,
Uno y medio barril de vido de Cette,
Dos barriles caña colorada, 2 y medio cuarterolas vino corlon añejo,
Vinagre y tabaco negro picado superior, y otras varias especies de bocólica,
Pipas, cuarterolas y barriles vac[illegible]s,
Botellas y frascos idem, 1 mesa grande de pino,
Frasqueras y cajones vacios,
Balanza, cruz, hembados y otras medidas,
El armazon, mostrador y vidrieras,
Biombo, escritorio y otros muebles y útiles del negocio,
Ropa de paño y demas &a

Al mismo tiempo se rematará un carreton en muy buen estado y fuerte para paseo de ciudad y campaña.

A LA
Humanidad Aflijida.

ALMAS compasivas, devotas de nuestra Madre y Señora del Carmen, socorran con una limosna á una desgraciada señora tullida, de edad de 103 años, con una hija única de 64 años que es la que me sostiene. Vivo en la calle de la Victoria del Teatro Nuevo dos cuadras y media para el campo sobre la izquierda número 280. j22—3p

TABLA DE LA HORA
EN QUE
SALE Y SE PONE EL SOL
EN ESTA
Altura polar de Buenos-Aires.

CORREGIDA y aumentada con varias notas, en la que demuestra la diferencia de tiempo de esta capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú y Paraguay.—Su precio 4 reales. Se halla en la Imprenta Argentina de la plaza para el Colegio No. 37. jl 19—

¡VIVA LA FEDERACION!

DIVISAS para sombrero y chaqueta, se imprimen á 12 pesos el ciento en la imprenta Argentina. a20—

Avisos.

Aviso.

SE alquila una vivienda con ventana á la calle en un paraje muy central, pues no dista de la plaza de la Victoria mas que tres cuadras: tambien se darán los alimentos si se conviene. En esta imprenta darán razon.
jl28—3p

Se venden,

DOS mesas de arrimo de jacaranda y uua de comer de 2 y media varas de largo. Calle de la Esmeralda núm. 228.
jl 28—3p

Leña de Tala,

SE puede proveer á las familias particulares de cualquier cantidad de leña de Tala seca y buena, á precio moderado, dejando sus órdenes en la calle de la Piedad núm. 42, que hace esquina con la de la Paz ó en el corralon núm. 79, calle de la Esmeralda. jl28—6p

Terreno en venta,

SE vende uno, en la calle de Maipú 2 cuadras antes de llegar al Retiro, en un estado excelente. El que se interese por él ocurra á la calle de la Catedral pasado el núm. 274 encontraran con quien tratar. jl 28—3p

Se necesitan

ALGUNAS ventanas de reja y puertas antiguas usadas. Quien las tenga para vender ocúrra á la calle de la Independencia núm. 150. jl 28—3p

Aviso.

SE ofrece una ventana de reja en cambio de una puerta, y se ofrece otra en venta, y se necesita una mucama que se presente con muy buenos informes respeto á su conducta, y servicios. Ocurra á esta imprenta.
jl 28—3p

Aviso

HAY de venta vigas, tirantes y alfajías de urundey de todos tiros y á precios equitativos, en la calle de la Esmeralda núm. 95.
jl 28—6p

Interesante.

Calle de las Piedras núm. 16,

SE acaba de sacar un surtido de toda clase de rapé, polvillo y tabaco de lo mejor y se venden á precios equitativos. jl 28—6p

Extraordinario

Se ofrece para mayordomo de estancia.

UN mozo estrangero bien instruido de campo y con todas las aptitudes que se pueden desear, y dará garantias de su conducta.—El que se interese se servirá dejar en esta imprenta una esquela dirigida á J. C.
jl 28—3p

Aviso.

DESEA acomodarse un jóven apto para todo negocio, de edad de 18 á 19 años, en tienda almacen ó cualquier otro negocio de este ramo, bien para la ciudad ó campaña, dando los mejores informes de su conducta. La persona que lo necesite puede servirse dejar una esquelita en esta imprenta á N. R.
jl 27—3p

¡Viva la Federacion!

SE ofrece una ama de leche de quince dias de parida para criar alguna criatura. La persona que la necesite podrá verla y tratar en la calle de la Reconquista núm. 307.
jl 27—3p

Pasto seco,

SE vende de la mejor calidad en fardos de 6 á 12 arrobas, y por toneladas, al gusto del comprador y á precios equitativos. Calle del Restaurador num. 64 y 68.
jl 27—10p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

EN la calle de las Piedras frente al número 311, se fabrica toda clase de obras de alambre, tambien estribos de asta por mayor y menor. En la misma casa se necesita conchavar una muger de edad. jl 27—3p

Aviso.

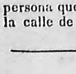
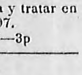

Se venden 100 ovejas gordas como para matar, y tambien dos yuntas de bueyes muy gordos. En la calle de Méjico núm. 83 encontrarán con quien tratar.
jl 27—3p

Ama de leche.

QUIEN necesite una sana, robusta y de buenas recomendaciones ocurra á la calle de las Artes núm. 125. jl 27—3p

$ 50 *de gratificacion.*

AYER 26 del que rige se perdió un chancho obero del corralon núm. 77 calle de Cuyo el que diere noticia de su paradero ó lo entregue en dicho corralon recibirá la gratificacion arriba espresada.
jl 27—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

ACEITE sevillano á 26 reales libra; bacalao á 4 reales libra y el cuñete de 6 arrobas 50 pesos; miel de Sta. Catalina á 8 pesos frasco; lenguas saladas; morteros de piedra; aguardiente de papas para quemar; esteras de esparto y de la India; braceros de fierro y pabas de laton; canastos de mimbre; azucar de remolacha; cigarros de la Habana y mas inferiores; tinajas de todos tamaños. En el almacen de la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio. jl 26—5p

Vino de Burdeos,

En medias pipas de superior calidad, se acaba de desembarcar y hay de venta calle de la Reconquista. núm. 139. jl 26—3p

¡Obras impresas!

LA fisica de Arnot, 3 tomos; Geografia moderna por Alcala, 1 tomo; el Instructor, los 4 años últimos; las hijas de Flora con 13 grabados hermosísimos; la Galeria Zoológica 3 cuadernos con 18 láminas; libro para dibujar árboles 3 cuadernos; Recuerdos de Buenos Aires 20 láminas; Rudimentos del Dibujo. Libreria No. 54 calle de la Universidad, frente al Colegio. jl 26—3p

A los dueños de carretas.

SE venden unos ejes de naranjo de lo mejor que puede haber. Calle de la Libertad núm. 100. jl 26—3p

Aviso interesante.

SE precisa ver á D. Domingo Victorio Turreyro, para comunicarle un asunto que le interesa. Ocurrirá á la calle de la Reconquista núm 75 casa de altos. jl 26—3p

Sanguijuelas superiores

EXTRAORDINARIAS por su tamaño, recien venidas de Europa, se acaban de recibir una partida, se aplican y se venden por mayor y menor: precio; unas á peso, otras á 4, otras á 8, otras á 10 y otras á 15 pesos: en la calle de la Reconquista núm. 88, al lado del Café de la Aduana. jl 25—3p

Aviso.

Sillas de caoba, de la mas última moda, y lo mas fino que hay en el Pueblo; en venta en la tapiceria de G. y P. Inglis calle de Potosi núm. 49, de San Francisco media cuadra para el Colegio.
jl 25—8p

Tacos de Billar,

EN la libreria calle de Representante núm. 60 quedan algunos muy hermosos y superiores. jl 26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

OJO OJO
AL
Verdadero Baratillo,

En el almacen pintado de rosado, Plaza del Restaurador número 116, *hay lo siguiente:*——

	Ps. Rs.
Yerba paraguaya superior de primera clase á	3
Idem idem idem	2—6
Idem misionera idem	2
Idem parnaguá de la mejor	2—2
Idem ‖ idem idem	2
Azucar de remolacha	2—2
Idem blanca seca	1—4
Idem idem idem	1—3
Idem terciada idem	1—2
Arroz del Brasil superior	1—3
Café molido fresco y superio	4—4
Fideos de todas clases	1—6
Velas de molde de 4 y 6 en libra	1—7
Tabaco paraguayo del mejor	5—4
Idem idem idem	5
Idem correntino idem	4—4
Idem idem idem	4
Vino carlon catalan (cuarta)	1—3
Idem de Jerez	2
Idem de Burdeos superior (botella)	6
Pasas de uva de Málaga	1—5
Grasa muy rica	1—2
Sal idem	1

Platos, tazas, palanganas, fuentes, necesarios, cristales muy finos y otra infinidad de articulos muy baratos.
jl 25—12p

Ojo, Ojo, Ojo,
A LOS
Pulperos y Almaceneros.

SAL superior á un precio mas acomodado que en cualesquiera otra parte, se encuentra en el almacen pintado de rosado Plaza del Restaurador núm. 116. Tambien se puede tratar poniéndola en casa del comprador. En el mismo almacen se ofrece grasa de la mejor al infimo precio de 31 pesos arroba. jl 23—12p

Billar,

SE desea comprar una mesa de billar con sus correspondientes útiles. Ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 142. jl 24—6s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS.

Se permuta una casa en la ciudad, en buen barrio y productiva; por una chacra con bastante terreno, ó al menos, que sea productiva, y en buen lugar. Calle de Suipacha No. 262, darán razon. jl 23—6p

Atencion al Baratillo
DE
Efectos secos y Bebidas,

En la calle de Federacion de la Plaza de Lorea una cuadra, antes de llegar al Molino de Viento, frente al número 366.

	Ps.-Rs.
AGUARDIENTE de España de 35 grados, cuart.	3
Idem idem idem frasco	11
Anis de Mallorca muy rico	2
Ginebra y caña	1—6
Vino blanco muy rico	1—6
Idem carlon (abocado) muy cubierto	1—3
Idem de Jerez	1—6
Ginebra de Holanda, un tarro	4
Vino moscatel, botella	5
Aceite sevillano muy rico, bojuela de media arroba	35
Idem por libra	3—4
Yerba paraguaya de la mas exquisita, libra	3—4
Idem muy buena	3
Idem parnaguá que imita á la paraguaya	2—4
Idem de 2 pesos, 12 reales, 10 y 1 peso libra	
Azucar de pilon quebrada	2—2
Idem en pilones	2—4
Idem del Brasil de 12, 10 y 9 reales	
Arroz del Brasil	1—4
Idem de la Carolina	1—6
Té perla	30
Idem imperial	28
Tabaco negro muy rico picado	5—4
Idem en rama del mismo	4—4
Idem paraguayo muy rubio y pura hoja	5—4
Idem de media hoja	5
Idem para pito paraguayo	4—4
Idem de Bahia muy rubio y de un paladar casi igual al de Habana, libra	3—2
Pasas del pais muy frescas	2—4
Almendras idem	3
Canela en cestos, libra 9 pesos y suelta	10

Y una multitud de artículos que se darán por el último precio que encontrar se pueda. jl 22—15p

Cambio de domicilio.

☞ACADEMIA
DE
Idiomas, matemáticas y Dibujo.

PARA corresponder con la mucha confianza y benevolencia con que tanto lo favorece el respetable público de Buenos Aires, y manifestar á los padres de sus discípulos cuan deseoso es de cumplir con su dificil tarea, el director de los cursos establecidos calle de la Piedad núm. 216, ha mudado su academia á la calle de Suipacha num. 24, casa conocida por la del Sr. Pose, hace esquina á la de la Piedad, junto á la Iglesia de San Miguel.

El celo y las luces de sus colaboradores que con tanta exactitud desempeñan sus tareas, y la grande estension de esta casa, tan saludable como propia á este objeto, le permiten tomar, en la distribucion de las clases asi como el arreglo de su casa, disposiciones de las cuales espera el resultado mas feliz. Los dormitorios de los pupiles sobre todo nada dejan que desear, en cuanto á decencia y salubridad.

NOTA—Avisa á las personas cuyos niños no han podido ser admitidos por la poca comodidad de la casa que anteriormente ocupaba, que, la que habita ahora le permite admitir unos cuantos pupilos y medios pupilos mas. jl 21—15p

La Dentadura.

EL Sr. TENKER, dentista de la ciudad de Nueva-York, individuo de la Sociedad de Cirujanos Dentistas en los Estados-Unidos, y recien venido de Rio Janeiro y de Montevideo.

Tiene el honor de avisar al respetable público de Buenos Aires, que su permanencia en esta capital antes de salir para Europa, se limitará á dos ó tres semanas mas, haciéndose preciso que las personas que quieran valerse de sus servicios acudan sin demora.

Las operaciones del Sr. T. se ejecutan con arreglo á la práctica de los dentistas mas científicos de Inglaterra, Francia y Estados-Unidos, y se acompañan de poco ó ningun dolor.—Emplea los dientes ó muelas con oro refinado ó argamasa mineral, que siempre permanece pura en la boca, deteniendo toda descomposicion ulterior, y dura en generalmente toda la vida; habiendo llegado á su conocimiento ejemplares repetidos de quedar en un buen estado de conservacion despues de haber estado empolmados 15, 20 y 25 años, y en un caso 40 años, como ha sucedido con un caballero actualmente residente en Montevideo y bien conocido en esta.

Se ha dicho que este clima es perjudicial á la dentadura, pero el Sr. T. no piensa asi: pues ¿porqué los hijos de ingleses nacidos aqui la tienen tan buena? La razon está obvia; porque la cuidan, y los hijos del pais se ahorrarian muchos padecimientos si hiciesen lo mismo. La segunda denticion exige mucho cuidado á fin de evitar dolor y sufrimiento, y últimamente su pérdida en lo sucesivo. Una opinion prevalece con demasiada generalidad, y no la puede haber mas errónea, á saber, que los dientes no reclaman atencion mientras no duelan. Al contrario, el primer indicio de descomposicion debiera ser atendido con la mayor prontitud só pena de someterse á la pérdida de lo que tanta hermosura y expresion dá al semblante humano *una buena dentadura*.

Tiene un extenso surtido de dientes minerales de mucha hermosura, por su color y forma; siendo la mas perfecta imitacion de los naturales, ademas de que por su origen remueven el escrúpulo que tienen muchas personas en llevar dientes de difuntos.

Posee un excelente remedio para las muelas, pues que en los mas de los casos suele aliviarlo, y en otros lo calma enteramente, y una composicion química para asegurar los dientes que hayan perdido su firmeza por varias causas.—Finalmente él instruirá á los que se sirvan consultarle, del modo mas eficaz y sensillo de conservar la dentadura, una de las cosas mas útil y necesaria para las personas de ambos sexos.

Vive en la calle de 25 de Mayo núm. 40, en casa del Señor Palmer, donde se le podrá consultar desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, ó igualmente asistirá á ellas cuando fuese llamado. Sus precios son muy equitativos.

NOTA.—Polvos muy superiores para preservar la dentadura jl19—15p

AVISO
AL
Público de Buenos-Aires.

JULIAN AYZAUS, maestro tintorero que tuvo en un tiempo su establecimiento en la calle de Chacabuco núm. 5, frente á la casa de la Sra. de Barquin, y que despues ha conducido por mas de cuatro años en calidad de contra-maestre de la casa bien conocida de la Tintorería del *Arcoiris*, se ha establecido en la calle de Potosí núm. 117, de la botica de los Angelitos á la vualta para el Colegio; ofrece al honorable público de Buenos Aires en general y á las personas que quisiesen honrarle con su trabajo, que tiñe y limpia toda clase de género, encaje, velos de punto de hilo, de seda y de algodon, y serán servidos con todo esmero y puntualidad á precios equitativos.

Abrirá su establecimiento el Jueves 21 del corriente. jl 18—12p

Mudanza de domicilio

LA sastrería de *D. Adolfo Fischer* se ha trasladado á la calle de la Victoria núm. 31, donde servirá con la mayor perfeccion á todas las personas que se dignen ocuparlo, habiendo recibido nuevamente géneros de todas clases y de última moda. jl 21—15p

Fábrica
DE
Sillas Americanas.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo núm. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mimo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Así mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el Interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayar esmero y proligidad.

Se ponen asiento de esterilla de todas clases.

jl15—30s *Jorge W. Fish*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ Mueran los salvajes Unitarios!

Contaduría General.

POR disposicion Superior se venden los cueros pertenecientes al Estado que se hallan en los puntos de Chascomus y Tapalquen, procedentes del consumo de estas guarniciones. Los que se interesen en su compra pueden dirigir sus propuestas á la Contaduría General.—Julio 15 de 1842. jl 15—s

¡Viva la Federacion!

SE avisa al público, á los marchantes y conocidos que la fabrica de camisas conocida calle de Representantes número 51, se trasladó á la calle de la Piedad núm. 107, frente á la zapateria de D. Toribio, donde siempre se encontrará un elegante surtido de camisas de todas pintas de gusto y firmes, id. blancas, planchadas, id. de hilo hechas de última modas calzoncillos, chalecos de todas clases, camisetas de franela, gorras de punto de lana de última moda, id. de otra clase como para criaturas, guantes de lana de media mano, id. de seda, un surtido de flores y otros varios artículos, todos se venden á un precio equitativo.

La misma tienda de la calle de Representantes número 51 se alquila, y se vende el armazoncito propio para tienda merceria y modista ó cualquiera otro negocio y se dará á un precio muy moderado; quien se interese ocúrra á la calle del Perú núm. 19.
jl 14—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Academia de Dibujo.

EN el establecimiento de *Educcion de Niños* en la Plaza de las Artes, se abrirá el dia 1.° de Julio, una clase de dibujo, en la que se recibirán solo hasta doce alumnos, consultando que en una hora de clase puedan ser bien atendidos.

Al fin de cada mes deberán los alumnos llevar á su casa todo lo que hayan hecho, para que se pueda asi observar si cada uno aprovecha su tiempo en este bello arte.

Se principiará en Invierno á las 6 de la noche, y en Verano á las 7. Calle de las Artes núm. 110.

NOTA—Si antes del dia prefigado están prontos los doce alumnos, no habrá inconveniente en darse principio antes. jl 13—30p

H. Jonas y J. Dickson

Relojeros y Joyeros, respetuosamente avisan á sus amigos y al público que han formado una sociedad para dichos ramos en su tienda núm. 35, calle de la Universidad, (al lado de la Imprenta del Diario de la Tarde), donde harán el mayor empeño por merecer aprobacion. J. Dickson, habiendo tenido una gran práctica en toda clase de alhajería en New-York, cualesquiera obra que le sea mandado hacer será ejecutada con la mejor clase de trabajo y material. j 12—30p

Plantas frutales, de flor y adorno

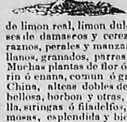

En la quinta y establecimiento horticultural sito al fin de la calle sola de Barracas, al pié de la barranca de la Convalecencia forman o esquina con la calle que va desde el puente á los mataderos del alto; se venden—Nisperos del Japon, moreras multicaulis, naranjos dulces de semilla, injertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras, de limon real, limon dulce, lima dulce, injertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchisimas de ciruelos, duraznos, perales y manzanos; olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles.—Muchas plantas de flor ó adornos, entre ellas, lilas pérsica, varin ó enana, comun ó grande, plantas de perla, membrillos de China, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosa bellosa, borbon y otras, mosqueta pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jasmines amarillos, madre selva, mimosas, esplendida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan y box de raiz, tunas de varias clases, alizos lustrosos, ó de China &a. jl11—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA